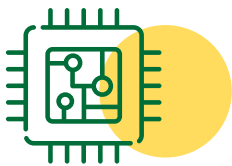


Manual de Seguridad Transporte de Tecnología 2020

21 de Septiembre

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Creado por: Ingeniería de Prevención





Índice de Contenido

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Aspectos en Seguridad
4. Recomendaciones
 - 4.1. Generadores de Carga
 - 4.1.1. Selección y Contratación
 - 4.1.2. Planeación
 - 4.1.3. Alistamiento y Embalaje
 - 4.1.4. Transporte y Trazabilidad
 - 4.1.5. Comprobación de Entrega
 - 4.2. Empresas de Transporte
 - 4.2.1. Selección y Contratación
 - 4.2.2. Planeación
 - 4.2.3. Transporte y Trazabilidad
 - 4.2.4. Comprobación de Entrega
 - 4.3. Instrucciones al Conductor
 - 4.3.1. Transporte
 - 4.3.2. Descargue



1. Introducción

Las empresas de tecnología, línea blanca, energías renovables y en general dispositivos electrónicos; se encuentran con diferentes retos en el campo logístico. Uno de ellos es cómo lograr entregas seguras, cumpliendo con sus tiempos de entrega e incrementando los niveles de satisfacción de sus clientes. Por esto, queremos acompañarlo en la prevención y control de riesgos en el transporte de su mercancía, dándole a conocer una guía que deben tener en cuenta los involucrados dentro de la red de distribución.

2. Objetivo General

Indicar un estándar de buenas prácticas en seguridad, para el desarrollo de actividades logísticas en el transporte y distribución. Teniendo en cuenta, los actores que hacen parte de la cadena de suministro y la derivación de sus actividades.

3. Aspectos en Seguridad

- Durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, es cuando se presenta el mayor incremento de la piratería terrestre de tecnología.
- Los días de mayor afectación son los lunes, los miércoles y los fines de semana (viernes, sábado, domingo).
- Las horas de mayor incidencia son de las 06:00 a.m. a las 12:00 m., y en las horas de la tarde de las 16:00 a las 20:00 horas.
- Los lugares en donde se han visto más afectadas este tipo de mercancías son las entradas y salidas de las principales ciudades: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y el origen de puertos; específicamente, en zonas industriales y comerciales (operación urbana).
- Las rutas con mayor siniestralidad a nivel nacional son:
- Bogotá – Alto del Trigo – Dorada – Puerto

- Triunfo – Medellín
- Puerto Boyacá – Lizama – San Alberto – La Mata – El Copey – Bosconia – Carmen de Bolívar
- Buenaventura – Lobo Guerrero – Cali
- Lobo Guerrero – Buga
- Tuluá – Calarcá
- Alto de la Línea (Cajamarca – Ibagué incluida variante)
- Plan del Espinal (vía Ibagué – Girardot)
- A nivel urbano, la mayor siniestralidad ocurre en zonas limítrofes de las ciudades, zonas de alto flujo comercial, zonas aledañas a aeropuertos y terminales terrestres. Basados en las estadísticas que nos han permitido identificar el marco de tipificación de eventos, factores e impacto de estos, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

4. Recomendaciones

4.1. Generadores de Carga

4.1.1. Selección y Contratación

- Solicite el índice de siniestralidad de la empresa contratada
- Seleccione al proveedor de transporte, teniendo en cuenta criterios como los protocolos de seguridad en el transporte y la manipulación de la carga.
- Contrate empresas de transporte con experiencia, que hayan realizado operaciones de transporte de tecnología y que cumplan con el marco legal para transporte de carga.
- Investigue al transportador que se va a contratar y, solicite referencias con otros generadores de carga en el sector de tecnología.
- Investigue los conductores y vehículos que van a realizar el transporte.

4.1.2. Planeación

- En el sector de tecnología, por lo general siempre existe una alta demanda de diversos



productos y durante el año se presentan picos de operación por lanzamientos de nuevas referencias, marcas, adjudicación de proyectos, contratos y licitaciones, campañas publicitarias y comerciales, entre otros.

- Desde la etapa de planeación, establezca cómo se llevarán a cabo las actividades con todos los involucrados de la cadena de suministro (Proveedores, fabricantes, ensambladores y distribuidores).
- Coordine las entregas a sus clientes con anticipación estableciendo horas aproximadas de entrega, confirmación de personas encargadas y contacto responsable de esta operación.
- Si cuenta con vehículos propios, se recomienda hacer cambios periódicos en los recorridos y rutas de las entregas de pedidos especialmente para mercancía crítica de alto valor. Estas rutas alternativas deben ser previamente analizadas de acuerdo a los riesgos que se puedan presentar.

4.1.3. Alistamiento y Embalaje

- Para vehículos propios es recomendable la adecuación de rejillas, mallas u otros elementos que dificulten actividades de hurto.
- El tipo de empaque y embalaje debe ser especializado para el tipo de mercancía que en el caso de tecnología suele ser frágil (si es preciso agregar embalaje adicional que mitigue la probabilidad de golpes, humedad, entre otros).
- En lo posible consolide entregas para un mismo destinatario que le permita generar embalajes con un peso considerable, difícil de hurtar sin la ayuda de herramientas.
- Solicite en el transporte la utilización de sellos, candados o precintos para el transporte de su mercancía.
- Realice la operación de carga en lugares cerrados que dificulte la observación por parte de personas externas del tipo de mercancía que

se está cargando.

4.1.4. Transporte y Trazabilidad

- En lo posible no permita que se filtre información sobre el valor comercial de la mercancía a transportar.
- En lo posible, utilice sistemas de monitoreo con RFID en sus mercancías que le permita controlar en tiempo real la ubicación y el estado de su mercancía.
- Exija a su proveedor de transporte el control de la operación de origen a destino.
- Comunique al conductor los cambios de ruta seleccionados en la planeación o alternativas que debe tomar en caso de que se presente algún evento.

4.1.5. Comprobación de Entrega

- Realice la comprobación de entrega inmediatamente, por medio telefónico, a través de correo electrónico o por sistema de gestión integral.
- Tenga comunicación constante con el personal de distribución y entrega, verifique la recepción de la mercancía por parte de su cliente, puede solicitar firma en la relación de pedido.
- Se recomienda utilizar herramientas digitales como aplicaciones (notificación inmediata, escaneo de códigos, entre otros) que faciliten la comprobación de la entrega de pedidos, esto aplica especialmente para entregas de última milla.
- Determine unos tiempos límites de entrega para realizar las corroboraciones con los involucrados.
- Establezca el procedimiento de devoluciones o pedidos no entregados. En el caso de equipos en alquiler o concesionados establezca procedimientos de recogida de estos. Dichos procedimientos deben formar parte de la gestión de inventarios según aplique.



4.2. Empresas de Transporte

4.2.1. Selección y Contratación

- Seleccione adecuadamente el personal de conductores directos y establezca protocolos de contratación de terceros que correspondan con buenas prácticas propias de la organización o institucionalizadas a través de su PESV.
- Exija la documentación del vehículo (Licencia de Tránsito, Registro de carga, SOAT, Registro del tráiler, verificación RUNT). Además, exija los documentos del conductor (Cédula de Ciudadanía, Libreta Militar, Licencia de Conducción, EPS, Pasado judicial) y, verifique referencias y antecedentes actualizados de los conductores y/o operarios contratados y por contratar.
- Tome fotografías del conductor y del vehículo y guarde registro en medio magnético. Registre por lo menos una huella del conductor y utilice sistema biométrico.
- Verifique que la documentación exigida por ley se encuentre vigente previo al despacho para poder asignar la carga.

4.2.2. Planeación

- Para despachos de tecnología a nivel nacional, a partir de \$600.000.000 se debe solicitar escolta al ingreso y salidas de las principales ciudades del país y a partir de \$1.400.000.000 solicitar escolta permanente. Para transporte urbano se requiere seguimiento satelital y acompañamiento motorizado de acuerdo al valor de la mercancía.
- Identifique de antemano zonas seguras presentes en la ruta y dirijase a ellas en caso de detectar posibles situaciones de riesgo.
- Solicite la asignación de contar con doble conductor para rutas muy largas o riesgosas.

- Realice la inspección física del camión, así evitará cargar un vehículo gemelo (basta con validar improntas). Además, identifique si el vehículo es apto para el transporte de tecnología.
- Programe el plan de transporte con: ruta, sitios de reporte, horas de reporte, lugares de parqueo y de descanso, y horas autorizadas para viajar.
- Coordine con el cliente o generador de carga la hora y fecha de recogida de mercancías, la entrega de estas, las dimensiones y el peso. No es necesario solicitar especificaciones técnicas del producto.
- Coordine la entrega de mercancías en horarios diurnos, no mayores a las 5 p.m., en especial con las zonas francas o puertos.
- Implemente sistemas de alerta como botón de pánico u otra señal geo referenciada, que sea operada fácilmente por el conductor en situaciones de riesgo y, permita el envío de alarmas remotas a una central que se encuentre en constante monitoreo.
- Establezca una clave verbal secreta que solo conozca el conductor y las áreas de control y tráfico para alertar situaciones de riesgo.
- Incorpore tecnología de inmovilización del vehículo para deshabilitarlo remotamente en caso de robo.

4.2.3. Transporte y Trazabilidad

- Realice el respectivo seguimiento y control a los vehículos desde el momento del cargue hasta el sitio de descargue.
- Genere geocercas e informe a los conductores las zonas críticas y las modalidades de hurto para el transporte que les permita estar en un estado de alerta cuando estén dentro de esas zonas.
- Informe al conductor los teléfonos de emergencia y de atención tanto de la empresa como de las autoridades.

- Capacite al conductor frente a situaciones de emergencia y establezca unos protocolos específicos frente a cada situación de riesgo.
- Exija un medio de comunicación al conductor y verifique su funcionamiento en persona. Además, exija adicionalmente teléfono fijo de residencia permanente.
- Utilice empresas de seguridad debidamente autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Utilice elementos de seguridad, como GPS. Dele un manual de instrucciones al uso y al proceso del control satelital, establezca horarios críticos en los trayectos y tenga un control total sobre la operación.

4.2.4. Comprobación de Entrega

- Informe al generador de la carga, vía telefónica, correo o plataforma que la entrega se ha completado y entregue los indicadores determinantes en el transporte.
- Dote al conductor con los medios físicos o electrónicos con el fin de que en la recepción quede soporte de la entrega.

4.3. Instrucciones al Conductor

4.3.1. Transporte

- Mantenga el medio de comunicación activo entre el conductor y la empresa, el primero debe comunicar cualquier actividad o hecho sospechoso.
- Sospeche de retenes en las vías e informe la ubicación exacta antes de detenerse. Además,

- identifique al funcionario que realiza el retén (número de chaleco y /o placa).
- Conozca las rutas planeadas, sígalas y solo cámbielas en caso de que se comunique por parte de la empresa contratante.
- No recoja pasajeros en su desplazamiento ni lleve ningún acompañante que no sea autorizado por la empresa contratante.
- Sospeche de vehículos varados o que simulan un accidente de tránsito, puede ser un sofisma para hurtarle su vehículo.
- No haga comentarios en sitios públicos sobre la mercancía que transporta.
- Realice solamente las paradas que sean estrictamente necesarias y en sitio seguro, donde haya afluencia de personas y vigilancia.
- Pernocte solo en áreas habilitadas, que sean seguras e iluminadas; la evidencia indica que los momentos de detención del vehículo son los más vulnerables y riesgosos frente al delito.

4.3.2. Descargue

- Vigile la operación de descargue y sea juez de las buenas prácticas (cuando sea permitido).
- Informe cualquier actividad sospechosa y cualquier anomalía.
- Valide que se descargue la totalidad de la mercancía y, que el cliente firme a conformidad o reporte las observaciones detectadas de manera inmediata.

Recuerde que, si nos necesita solo debe marcar desde su celular al #322 y estaremos atentos a ayudarle.

